

Préstamos

Política:

La Biblioteca del condado de Alameda participa en los préstamos universales de acuerdo con la Ley de Servicios Bibliotecarios de California y brindará servicios de préstamos en persona a los residentes de todas las jurisdicciones bibliotecarias de California. La Biblioteca del condado de Alameda está disponible para todas aquellas personas que vivan, trabajen o asistan a la escuela en el estado de California.

Tarjetas de la biblioteca:

- Regístrese en persona y presente una identificación con su nombre y dirección actual.
- Estos son algunos ejemplos de identificación aceptable: licencia para conducir de California, ID de California, una ID emitida por una escuela, factura de servicios digital o física, o correspondencia sellada.
- No hay edad mínima para la obtención de una tarjeta de la biblioteca. Los padres, las madres y los tutores pueden sacar una tarjeta para sus hijos. Un padre, una madre o un tutor debe completar y firmar la autorización de los niños menores de 13 años y podrá acceder a la cuenta. El niño debe estar presente para recibir la tarjeta de la biblioteca.
- Los miembros pueden tomar prestado cualquiera de los materiales en circulación, sin importar la edad o el nivel de lectura.
- La Biblioteca del condado de Alameda está comprometida con el acceso equitativo para todos. Las personas que por cualquier motivo no cumplan los requisitos descritos anteriormente deben comunicarse con su biblioteca local para obtener información sobre otras formas de acceder a los servicios bibliotecarios.

Tarjetas electrónicas:

- Regístrese en línea en aclibrary.org.
- Una vez que se hayan registrado, los miembros pueden comenzar a usar de inmediato los recursos electrónicos de manera remota y reservar artículos.

Confidencialidad:

Por política de la Biblioteca del condado de Alameda y de conformidad con el Artículo 6267 del Código de Gobierno de California, la circulación de la biblioteca y el registro de suscripciones son confidenciales. *Consultar Capítulo 7.01 (Privacidad) para más detalles.* Informe todo robo o pérdida de una tarjeta o un material de la biblioteca de inmediato para ayudarnos a proteger la privacidad de los miembros.

Préstamos:

- Los miembros pueden pedir prestados hasta 100 artículos. Dentro de esos 100 artículos, los miembros tienen un límite de 20 DVD o Blu-rays, 20 CD o audiolibros, 15 artículos de Link+ y 2 servicios digitales, como una computadora.
- Todos los artículos de la Biblioteca del condado de Alameda pueden retirarse por 3 semanas, a excepción de algunos dispositivos digitales que solo pueden utilizarse en la biblioteca.
- Los préstamos pueden renovarse hasta 2 veces, a menos que estén reservados o que el miembro haya pedido prestado un artículo con 21 días de retraso o más.
- Los artículos de Lucky Day o colecciones similares no pueden renovarse ni reservarse.
- Los artículos prestados mediante Link+ están sujetos a la política de préstamos de la biblioteca prestadora, la cual puede incluir diferentes límites y cantidad de renovaciones.
- Los miembros son responsables de todos los materiales que se piden prestados con su cuenta.

Devoluciones:

A fin de promocionar el uso responsable y las devoluciones a tiempo de la propiedad del condado, la Biblioteca del condado de Alameda les cobrará a los miembros por los artículos que estén dañados o no hayan sido devueltos. No cobramos cargos por devoluciones tardías.

- Se enviará una factura a los miembros con el precio de venta de cualquier artículo que no se haya devuelto en buenas condiciones 21 días luego de la fecha límite. Si un artículo no tiene precio de venta, el miembro recibirá una factura por el precio que figure en el registro de catálogo de la biblioteca.
- Todas las facturas se conservarán en la cuenta del miembro hasta que se paguen. No se cobrarán intereses.
- Las facturas no se informarán a las agencias de recolección ni afectarán la puntuación crediticia.
- Si la cuenta de un miembro tiene facturas sin pagar por artículos que no fueron devueltos o que están dañados o si el miembro debe más de \$10 por cualquier cargo, se suspenderán sus privilegios de préstamo.

Ejemplo: Todos los artículos retirados por 21 días. El cuadro a continuación indica el monto que el miembro debe, de acuerdo con el tiempo que conserva el artículo.

Tiempo de conservación del artículo	Monto facturado
Devuelto 15 días después del retiro o renovación. ¡Temprano!	\$0
Devuelto 21 días después del retiro o renovación. A tiempo.	\$0
42 días después del retiro o renovación el miembro recibe una factura por el costo del artículo y se suspenden sus préstamos hasta que se devuelva el artículo o se pague la factura.	El precio de venta del artículo. Una vez abonado, este cargo no es reembolsable.
Devuelto 45 días después del retiro o renovación. 24 días tarde.	\$0, la factura se elimina si se devuelve el artículo en buenas condiciones.
Devuelto 365 días después del retiro o renovación. ¡Olvidado debajo de la cama por un año!	\$0, la factura se elimina si se devuelve el artículo en buenas condiciones.
Nunca se devolvió o se devolvió dañado.	El precio de venta del artículo. Este cargo no es reembolsable.